



JUZGADO CIVIL DE CIRCUITO DE PUERTO BERRIO
Uno de abril de dos mil veintidós

Radicado	05579 31 03 001 2021 00086 00
Proceso	EXPROPIACIÓN
Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Demandado	LEÓN RODRIGO VALDERRAMA GÓMEZ, ECOPETROL, TRANSMETANO E.S.P. S.A. E INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.
Providencia	2022-S116
Asunto	Ordena oficial

La secretaría del despacho realizó búsqueda de la guía que fuera informada por la demandante como remitida para la notificación del demandado LEÓN RODRIGO VALDERRAMA GÓMEZ, demandado dentro del presente proceso, teniendo que según la constancia que se aprecia en el archivo PDF 31, la comunicación fue devuelta por dirección errada o incompleta, así mismo, se realizó búsqueda en el sistema ADRES y que da cuenta que este se encuentra afiliado al FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES.

En ese orden de ideas se ordena que por secretaría se oficie al FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES para que proporcione al despacho la dirección y demás información que ante esa entidad tiene registrada LEÓN RODRIGO VALDERRAMA GÓMEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 8.314.446.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001

Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76df792e8316eb8646cfb825efe1bf82a8981e63ac623af16f0772b5f9298a31**

Documento generado en 03/04/2022 10:41:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>